



Título:	Coordinador de Desarrollo de Sistemas y Proyectos GIS	Código:	104
----------------	--	----------------	------------

Institución:	Ministerio de Obras Públicas	Código:	43
Unidad Superior:	Unidad de Informática	Código:	01.02.10
Unidad Inmediata:	Departamento de Desarrollo de Sistemas y Proyectos GIS	Código:	01.02.10.02
Puesto Superior Inmediato:	Gerente de Informática y Oficial de Información	Código:	100

1. Misión

Coordinar, programar y supervisar el cumplimiento de las Políticas y Normativas Vigentes en materia de informática, con la finalidad de generar el buen funcionamiento de los Sistemas de información.

2. Clasificación del Puesto

Nivel	Segmento	Competencia	Solución de Problemas	Responsabilidad
11	003	E/II/2	D/3+	D/0/C

PuestoTipo:	Jefe de Área de Desarrollo Informático III	004.050.3
Tipología:	Gerente I	Familia: Informática
Grado académico definido en la Tipología	Graduado Universitario	

3. Supervisión Inmediata

Título del Puesto	Función Principal	Código
Analista de Procesos	Controlar y verificar el cumplimiento de los estándares informáticos en este Ministerio, los cuales deben de estar deacorde a la normativa vigente en la institución y la GII, y las instrucciones del jefe superior, con el objetivo de realizar las actividades asignadas de un manera oportuna y eficiente, y en un ambiente agradable, de igual manera evitar futuros inconvenientes con los entes fiscalizadores en el MOPTVDU.	105
Diseñador Gráfico WEB	Diseñar, desarrollar e implementar mejoras graficas continuas en los diferentes sitios Web. Intranets, sistemas y apli-caciones desarrolladas en esta institución, de acuerdo a la demanda y normas del	106



	Ministerio y las instrucciones del jefe superior, con el objetivo de reflejar una buena imagen en las diferentes plataformas del sistema informático del MOPTVDU.	
Técnico de Proyecto y Sistemas		107
Técnico Analista Programador	Analizar y desarrollar sistemas y aplicaciones de conformidad a las políticas y normativas vigentes en el área de Informática con el objetivo de proveer a los usuarios como a las diferentes unidades las herramientas informáticas que satisfagan sus necesidades y así poder contribuir al cumplimiento de los objetivos o metas establecidos en el MOPTVDU en un tiempo oportuno.	108
Técnico GIS	Controlar y verificar el cumplimiento de los estándares informáticos en este Ministerio, los cuales deben de estar de acorde a la normativa vigente en la institución y la GII, y las instrucciones del jefe superior, con el objetivo de realizar las actividades asignadas de un manera oportuna y eficiente, y en un ambiente agradable, de igual manera evitar futuros inconvenientes con los entes fiscalizadores en el MOPTVDU.	109

4. Funciones Básicas

Definir y vigilar el cumplimiento de las Políticas y Normativa Vigente, en materia de informática, para el buen desarrollo de los Sistemas de información.

Coordinar y distribuir el trabajo del personal, con el propósito de lograr el cumplimiento de los objetivos del área.

Revisar, validar, observar y aceptar los nuevos sistemas desarrollados por los analistas programadores, con el fin de que estos sean implementados.

Dirigir y supervisar la formulación y evaluación del plan operativo de los desarrolladores de sistemas de información, con la finalidad de coordinar y establecer las prioridades para su ejecución.

Participar en concursos o licitaciones, con la finalidad de evaluar ofertas para los sistemas de información.

Mantener actualizada la documentación de cada sistema, con el propósito de mostrar la articulación documental, durante el desarrollo de cada aplicación, para efectos de revisión o auditoría.

Supervisar la administración de las bases de datos, disponiendo medidas pertinentes, con el objetivo de la estandarización, seguridad, respaldo y recuperación de las bases de datos.

Supervisar el desarrollo, mejora, implantación y correcto funcionamiento de los sistemas de información, con la finalidad de, que estos cumplan con las Normas y Estándares establecidos.



Cumplir oportuna y eficazmente con los desarrollos de los sistemas de información, con el fin de disponer para ello, controles de calidad y normas de seguridad correspondiente.

Realizar otras funciones afines que sean asignadas por la jefatura.

Aceptar y validar los sistemas de información desarrollados por terceros, con el fin de ponerlo en uso en la unidad que lo requiere.

Evaluar solicitudes de proyectos nuevos de sistemas de información, con el fin de determinar su uso u operatividad.

Atender el llamado de los titulares en caso de emergencia.

5. Contexto del Puesto de Trabajo

5.1 Resultados Principales

? Informe de avances de trabajo

Presentación de sistemas de información a implementar

Propuesta de estudios factibles para desarrollo de nuevos sistemas

Cuadro de control y seguimiento de los sistemas de información

Mejora a los procesos del desarrollo de un sistema de información específico

Sistemas desarrollados totalmente con su documentación.

5.2 Marco de Referencia para la Actuación

Normas y políticas de la Gerencia de Informática

Disposiciones Generales de presupuesto

Reglamento Interno

Ley de Servicio Civil

Normas Técnicas de Control Interno (NTCI)

Ley de Asuetos, Vacaciones y Licencia de los empleados públicos

Ley de Ética Gubernamental

Ley LACAP

6. Perfil de Contratación

6.1 Formación Básica

Grado Académico	Requerimiento	Especialidades de Referencia
Graduado Universitario	Indispensable	Ingeniería en Sistemas de Información

Idioma	Requerimiento
Inglés	Deseable



6.2 Conocimientos Específicos

Competencia		Requerimiento
1	Profesional en informática con certificaciones en Software	Deseable
2	Administración de bases de datos	Deseable
3	Administración de personal	Indispensable
4	Sólidos conocimientos en el Desarrollo y programación en lenguaje de Multicapas y cliente servidor	Deseable
5	5. Conocimiento de sistemas de información Geográfica (Geomática)	Deseable
6	Conocimiento de sistema de Gestión de contenidos	Deseable

6.3 Perfil de Competencias Conductuales

Grupo:	Personal del Servicio Gerencial - SGE	
Competencia		Grado
Compromiso con el Servicio Público		3
Pensamiento Analítico		3
Pensamiento Conceptual		3
Orientación a Resultados		4
Orientación al Ciudadano		3
Impacto e Influencia		3
Gestión de Equipo		4
Trabajo en Equipo		3

6.4 Experiencia Previa

Puesto / Especialidad de Trabajo Previo	Años
Analista programador	De 1 a 2 años
Administrador de base de datos	De 1 a 2 años
Puestos similares o Gerenciales	De 4 a 6 años
Liderazgo y experiencia en el área de desarrollo y manejo de personal	Más de 6 años



7. Otros Aspectos

Valores definidos
Habilidad humana
Habilidad técnica
Liderazgo

Elaboró	Visto Bueno	Aprobación
----------------	--------------------	-------------------

Fecha de Actualización: 09/11/2012

Aprobado